



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-249-L114 "MATERIALES PARA PROYECTO REPOSICION Y CONSTRUCCION VEREDAS VARIOS SECTORES, VALLENAR"

VALLENAR, 13 de enero del 2015

DECRETO EXENTO N° 145 /

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 02 de enero del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-249-L114 "MATERIALES PARA PROYECTO REPOSICION Y CONSTRUCCION VEREDAS VARIOS SECTORES, VALLENAR"
- c.- El Decreto Exento N° 6683 del 26 de diciembre del 2014, que llama a Licitación Pública ID 2322-249-L114 "MATERIALES PARA PROYECTO REPOSICION Y CONSTRUCCION VEREDAS VARIOS SECTORES, VALLENAR"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	30%
2 Cobertura	La cobertura se evaluará de la siguiente manera. - Proveedor de la comuna: 20% - Proveedor cobertura nacional: 10%	20%
3 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega en Bodega Municipal. El plazo se evaluará con la siguiente formula $PE = (\text{menor plazo/plazo ofertado}) * 50$ . Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día, por razones de distancia, se le sumarán 24 horas	50%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
5.588.545-1	RUFINO MURILLO VILLARROEL	Construcción veredas.	\$ 988.052	Aceptada
99.583.830-3	TAMARUGAL S.A	CAS	\$ 1.287.140	Aceptada
3.779.653-0	Milton Segundo Bordón Mercado	arriendo camion tolva proyecto veredas vallenar	68000	Aceptada
78.027.120-5	Diprolab Ltda.	DROGUERIA DIPROLAB K	229820	Aceptada
76.875.520-5	PS Vial	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE VEREDAS, 2322-250-L114	\$ 2.906.622	Aceptada
76.142.748-2	INGECOAT E.I.R.L	Ingecoat - Ferretería	\$ 2.344.220	Aceptada
13.579.658-1	Alicia Salazar Barra	020115	623660	Aceptada
76.207.442-7	ESPEC SEGURIDAD INDUSTRIAL	AG-Elementos de protección	671390	Aceptada



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-249-L114 "MATERIALES PARA PROYECTO REPOSICION Y CONSTRUCCION VEREDAS VARIOS SECTORES, VALLENAR", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
RUFINO MURILLO VILLARROEL	5.588.545-1
MILTON BORDON MERCADO	3.799.653-0

**DECRETO:**

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-249-L114 "MATERIALES PARA PROYECTO REPOSICION Y CONSTRUCCION VEREDAS VARIOS SECTORES, VALLENAR"

EMPRESA	RUT	MONTO MAS IVA
RUFINO MURILLO VILLARROEL	5.588.545-1.	\$ 988.052.-
MILTON BORDON MERCADO	3.799.653-0	\$ 476.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-31-02-004-021-108 "PMU Reposición y construcción veredas varios sectores, ValLENAR" del Presupuesto Municipal vigente

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac